



AYUNTAMIENTO  
DE  
MEDINA DE LAS TORRES  
(Badajoz)

### **"Formalización del Contrato"**

Por acuerdo Resolución de Alcaldía de fecha 17 de marzo 2015, se adjudico el contrato de obras denominado "ADECUACIÓN ACERADOS AVDA. EXTREMADURA", publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Medina de las Torres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.
- c) Número de Expediente: 3/2015.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.medinadelastorres.com](http://www.medinadelastorres.com)

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Adecuación de acerados ambos laterales de la Avenida Extremadura.
- c) Medio de publicación de composición de la Mesa de Contratación: Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Medina de las Torres.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto Base de Licitación: 29.548,47 euros, al que se adicionará el Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 6.205,18 euros.

5. Formalización del contrato.

- a) Fecha de adjudicación: 17/03/2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 18/03/2015.
- c) Contratista: Antonio Tinoco Tejada, mayor de edad, con D.N.I. Nº. 80024530 D.
- d) Importe de la Adjudicación: 28.322,00 Euros más 5.947,62 Euros de IVA.

En Medina de las Torres (Badajoz) a 2 de abril de 2015.

EL ALCALDE,



Fdo.- Francisco Delgado Álvarez.